

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MEDICHIN S.A. POR EL AÑO 2.011, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quevedo, Marzo 25 del 2.012

Señores,
ACCIONISTAS DE MEDICHIN S.A
Ciudad

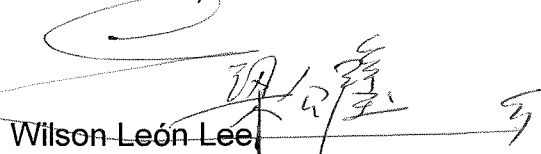
De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico de 2.011.

1. **Entorno Empresarial.-** La compañía ha logrado cumplir normalmente en todos los aspectos financieros, tributarios y legales en el cual se ha logrado implementar diferentes procesos.
2. **Metas Y Objetivos.-** Se espera lograr terminar con los proyectos, con la finalidad de establecer a la medicina tradicional china como una alternativa para la salud de los ecuatorianos.
3. **Cumplimientos de Disposiciones.-** Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en el periodo 2.011 y se recomienda que apoyen a esta administración.
4. **Situación Financiera.-** Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa presentados.
5. **Aspectos Operacionales.-** La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores Accionistas a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Wilson León Lee
GERENTE GENERAL